

Letras:
JUNTA CENTRAL DE ELECTRICIDAD
PARANA
Y SUCIA

De inscripción:

Por medio de la presente y en ejercicio de sus funciones como **COMISIÓN ELECTORAL** de esta Provincia, **CONVINO**, de conformidad con el art. 90 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° 41.538 del 14 de Septiembre de 2014, emitir a todos el **habiente actual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a) Para los contribuyentes y aporadores afijados los siguientes rubros: **Resistencia**, **Estado de Emergencia Financiera**, **Estado de Necesidad Integral**, **Estado de Conflicto en el Hogar**, **Estado de Paga del Faltante** (Suma a los Estados Financieros preparados por el contador de la empresa).
- b) Las Compañías, con actividad económica Social en todo año.
- c) No los datos suministrados a los **Supervisores del Comercio y Renta general de Mercaderías**.
- d) No los presentados la **Declaración de Ingresos** a la fecha del año 2014, y no los cumplidos con los otros impuestos y obligaciones de ley.

En este período de inscripción que incluye a todos los sujetos con actividades:

Resumen:


COMISIÓN ELECTORAL PARANA
Y SUCIA
Calle 14 de Mayo
Código Postal